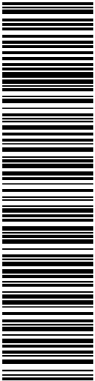


DOCUMENT Notificació interna: Notificació BDNS - RENUNCIA SUBVENCIÓN 2024 CC13-13 REFRIGERACIÓN PECAMP (versión 2)	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: 95VRW-VONSA-Y92DW Data d'emissió: 27 de Febrer de 2025 a les 15:09:35 Pàgina 1 de 2	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- C26_Cap de l'Àrea de Gestió Administrativa General de l'AJUNTAMENT DE CORNELLÀ DE LLOBREGAT. Signat 27/02/2025 09:35
	ESTAT SIGNAT 27/02/2025 09:35



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 8219685 95VRW-VONSA-Y92DW, C10759C8743E175E7EADA1A8DBE3F10310640F) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: <https://seuelectronica.cornella.cat/portal/verificarDocument.do>



Base de Datos Nacional de Subvenciones
BDNS

Ref.: 2023/2243/508 - Atorgament - JGL 21/02/2025 - JGL 20/12/2024 - JGL 05/12/2024 2024
ATORGAMENT CC13 PROJECTE OCUPA M 6+6 CONVOCATORIA 2024

Limitación de responsabilidad respecto a la traducción: El presente documento se ha traducido mediante un programa de software de traducción automática y ha sido revisado por un funcionario. Sin embargo, el texto oficial es la versión catalana del documento. En caso de que surjan preguntas relacionadas con la exactitud de la información contenida en el documento traducido, póngase en contacto con el departamento de Procedimientos del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat mediante el teléfono 93 377 02 12.

La Junta de Gobierno Local de fecha 21/02/2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 5 de diciembre de 2024 por el se aprueba el otorgamiento de una subvención a favor de la empresa Refrigeración Pecamp, S.L. para la contratación por empresas de personas en paro correspondiente a la convocatoria 2024, por importe de 10.777,2 euros.

Visto el escrito presentado por la empresa Refrigeración Pecamp, S.L. en fecha 13 de enero de 2025 manifestando su renuncia a la subvención otorgada por importe de 10.777,20 correspondiente al trabajador ***3832, con carácter previo a la aceptación de la subvención y al cobro de la misma y por tanto no procede el reintegro de fondos públicos ni intereses de demora.

Visto lo dispuesto en el artículo 63.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, el cual determina que se acordará la renuncia al derecho mediante resolución.

Visto el informe emitido por la Jefa de Procedimientos y la Jefa del Área de Gestión Administrativa General.

Dado que la adopción de este acuerdo es competencia de esta Junta de Gobierno Local, en virtud de las delegaciones efectuadas por el Alcalde de este Ayuntamiento mediante Decreto número 3106 de fecha 19 de junio de 2023, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de fecha 23 de junio de 2023, el Concejal de Economía y Administración propone la adopción de los mismos

ACUERDOS

Primero.- Restar enterado de la renuncia de la empresa que se detalla a continuación:



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 8219685 95VRW-VONSA-Y92DW, C10759C8743E175E7E7ADA1A89DBE3F10310640F) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: <https://seuelectronica.cornella.cat/portal/verificarDocumentos.do>



N. EXPTE.	EMPRESA	PERSONA CONTRATADA	IMPORTE
2024 CC13-13	REFRIGERACIÓN PECAMP S.L.	***3832**	10.777,20

Segundo.- Dejar sin efecto la autorización y disposición del gasto correspondiente al ejercicio 2024 por el importe y aplicación presupuestaria siguiente:

Num. Expt.	Empresa	Aplicación Presupuestaria/ Núm. Operación	Importe (Euros)
2024 CC13-13	REFRIGERACIÓN PECAMP S.L.	AUTORIZACION Y DISPOSICIÓN DE GASTO 0553 2411B 4700000/ 220240032728	10.777,20

Tercero.- Notificar el presente acuerdo al Área de Políticas Medioambientales y Comunitarias y al interesado por su conocimiento y efectos.”

Lo pongo en su conocimiento a los efectos oportunos

LA SECRETÀRIA GENERAL
p.d.
Sra. Maria Jesús Olmedo Bulnes
JEFA DEL ÀREA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA GENERAL

En Cornellà de Llobregat, en la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.